

MANUAL DEL SIC (SISTEMA INTERNO DE CONTROL) PARA LA PRODUCCIÓN DE CACAO ORGÁNICO.

Es un requisito fundamental para desarrollar satisfactoriamente la certificación ecológica, para un operador colectivo, además de ayudar a ordenar los trabajos de los productores inscritos en el programa de certificación.

El sistema interno de control, es una herramienta de mucha importancia tanto para el operador, como para el productor, ya que en este sistema se detalla todo lo que el productor tiene en su unidad productiva. Dentro de las normas de producción orgánica, el productor debe tener una visión empresarial, para ello es vital el manejo de varios documentos, que le permitan cuantificar lo que generan en su unidad, esto le permitirá al productor tener un costo real de lo que produce en su unidad productiva.

Este sistema interno debe de ser manejado eficientemente por el equipo técnico o productores líderes de cada organización, previamente capacitados para dicha función, ya que de ella dependerá la sostenibilidad del programa de certificación orgánica.

Debe quedar claro que este sistema interno de control, es obligatorio para asociaciones o organizaciones de pequeños productores.

Objetivos del SIC.

- Presentar los criterios, características y procedimientos relacionados a de la evaluación interna de los productores asociados al programa orgánico..
- Detallar específicamente todo lo relacionado a la unidad productiva.
- Permite el acceso de la certificación ecológica.
- Garantizar la pertenencia del producto que se esta evaluando.

Por qué implementar un SIC?

Es una exigencia para la certificación ecológica colectiva, para garantizar el cumplimiento de las normas de producción ecológica en el 100% de la Unidad productiva, además ayuda a las Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización que representan a los productores para sistematizar la información relativa a su producción.

Partes del SIC

- Documentaria
- Metodológica.

Aspectos documentarios

En primer lugar, para un mejor ordenamiento, se recomienda que cada productor, tenga una carpeta o folder identificado con un código y/o su nombre, en cual se archivará toda su documentación. Dichas carpetas deben ir ordenadas de acuerdo a la zona, comité, sector o caserío al cual pertenezcan los productores.

Es importante que la organización, cuente con planos y croquis de ubicación en la zona, y de las parcelas involucradas en cada comité o sector.

Codificación

La codificación ayuda tanto al operador como al productor identificarse, permitiendo de esta manera realizar un adecuado seguimiento.

Para el establecimiento de los códigos, se recomienda considerar las iniciales del lugar, sector, caserío o distrito donde está ubicada el fundo del productor, seguido de un número correlativo o de su número de asociado.

Por ejemplo, si se tratara del siguiente productor:

Nombre del Operador: ECOCACAO (ECC).

Productor: Juan Pérez García

Organización: La Villa (SAR)

Número de asociado: 0045

Entonces, le podemos asignar el siguiente código: ECC-SAR-0045

La **documentación** debe ser tanto para el productor así como para la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización.

Cabe recalcar que hay documentos que se repiten tanto para productor como para el operador.

Documentación por Asociación o Empresa o Cooperativa:

- Lista de productores inscritos al programa de certificación (**Formato AD1**).
- Solicitud de ingreso al programa de certificación (**Formato AD2**).
- Normas internas de producción orgánica. (**Formato AD3**).
- Contrato de compromiso (**Formato AD4**).
- Reglamento interno de control (**Formato AD5**).
- Ficha de información básica del productor (**Formato AD6**).
- Croquis y descripción de la unidad productiva (**Formato AD7**).
- Plan de anual de conversión o producción (**Formato AD8**).
- Registros: De actividades diarias, ventas y compras. (**Formato AD9, AD10, AD11**).
- Fichas de monitoreo o seguimiento (**Formato AD12**).
- Fichas de inspección interna (**Formato AD13**).
- Kardex de limpieza de almacén y transporte. (**Formato AD14**).
- Lista de evaluadores internos o inspectores internos. (**Formato AD15**).

Documentación por productor.

- Solicitud de ingreso al programa de certificación. (**Formato AD2**).
- Normas internas de producción orgánica (**Formato AD3**).
- Contrato de compromiso (**Formato AD4**).
- Reglamento interno de control (**Formato AD5**).

- Ficha de información básica del productor (**Formato AD6**).
- Croquis y descripción de la unidad productiva (**Formato AD7**).
- Plan de anual de conversión o producción (**Formato AD8**).
- Registros: De actividades diarias, ventas y compras (**Formato AD9, AD10, AD11**).
- Fichas de monitoreo o seguimiento (**Formato AD12**).
- Fichas de inspección interna (**Formato AD13**).
- Kardex de limpieza de almacén y transporte (**Formato AD14**).

La documentación por productor / operador debe constar de:

1. Lista de productores inscritos en el programa de certificación.(Formato AD1)

En esta lista se detalla todos los productores asociados al programa de certificación, en la cual se indica sus nombres y apellidos de cada uno, su codificación, el número total de hectáreas de la unidad productiva, número de hectáreas del cultivo orgánico, y estimado de cosecha para la presente campaña.

Este listado es importante para presentarlo al momento de la inspección externa, dada por el agente certificador.

2. Solicitud de ingreso al programa de certificación.(Formato AD2)

Esta solicitud es realizada por el productor, para solicitar ingreso al programa de certificación. Esta se presenta con anticipación y adjuntando sus documentos de identidad, así como una copia de su título de propiedad.

3. Normas Internas para la Producción Orgánica.(Formato AD3)

Cada Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización debe elaborar sus propias normas internas para la producción orgánica, las mismas que deben ser conocidas y comprendidas por cada uno de sus socios, quienes a su vez están obligados a cumplirlas.

Estas normas internas, deben estar basadas en las normas válidas de la empresa certificadora y de las normas internacionales u nacionales vigentes. Dándose libertad de criterios a la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización para establecer sus causales y grados de sanción.

Estas normas se deben entregar a cada productor, y éste debe de ponerlas en práctica.

4. Contrato de compromiso.(Formato AD4).

El cual debe ser establecido entre la organización y, cada uno de los productores miembros. Detallándose los deberes y derechos de cada una de las partes dentro del Programa de Producción Ecológica de la organización. Dicho contrato debe ser reflejo de lo exigido en las normas internas, siendo de renovación anual o indefinida.

Hay que mencionar que el contrato es voluntario, y no se debe de obligar al productor, luego se debe procede a firmar ambas partes.

5. Reglamento interno de control. (Formato AD5)

En este documento se detalla los puntos resaltantes a tomar en cuenta en el proceso de certificación orgánica, dicho reglamento se tiene que cumplir en su totalidad.

6. Ficha de Información Básica de la Unidad Productiva. (Formato AD6)

Esta debe ser elaborada al inicio del programa de certificación, a cada uno de los productores, detallándose información sobre ubicación de la parcela, cultivos, crianzas, manejo y conservación del suelo, control de plagas, enfermedades y malezas, volúmenes esperados de cosechas, prácticas de beneficio de productos en campo, aspectos de vivienda, personal contratado, aspectos contables si se llevarán registros, con la finalidad de conocer el estado inicial de los procesos productivos que desarrolla y, algunos antecedentes del manejo que ha realizado en la chacra.

Es muy importante esta ficha para iniciar el proceso de certificación, y deberá ser renovada cada dos a tres años.

El llenado de esta ficha se debe realizar directamente con el responsable de la unidad productiva, que es el productor inscrito el programa de certificación, aquí se debe detallar todo lo que tiene en la unidad, además el encuestador debe realizar un recorrido a la unidad para verificar lo dicho. El productor debe ser sincero, verdadero en lo que declara, ya que este formato será su diagnóstico antes de iniciar el proceso de certificación.

7. Croquis y descripción de la unidad productiva.(Formato AD7).

Aquí se detalla todo lo que se tiene en la unidad productiva, desde el acceso, vivienda, cultivos, bosque, colindantes, norte magnético y otros.

8. Plan de Conversión / producción de la Parcela.(Formato AD8).

El cambio de una agricultura tradicional a una ecológica, es un proceso de varios años, no pudiendo exigirse un cambio inmediato que según se ha visto en la práctica, es muy difícil por la cantidad de información y recursos movilizables para tal fin. Por esa razón se debe programar una secuencia paulatina por productor, para verificar de año en año, avances significativos en la propuesta agroecológica.

Así, cada año, los asesores técnicos y los responsables de la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización deberán elaborar un plan de conversión o de producción anual conjuntamente con cada productor, el cual debe estar basado en las actividades necesarias para cumplir con la certificación. Siendo un documento fundamental, para el análisis que haga el inspector y, que conjuntamente con lo observado en campo y el cumplimiento de los demás aspectos del SIC, determinarán la categoría de certificación a otorgar a la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización.

Dicho plan de producción, debe estar acorde con la capacidad de productor, para realizar labores específicas al tema.

Es necesario, sin embargo, que dicho plan especifique áreas de terreno y labores concretas a realizar. Por ejemplo si el productor manifiesta que en el transcurso de una inspección a otra, va a sembrar a curvas a nivel, debe indicar cuantas plantas, en que área de terreno y en que sector, detallando de la misma manera las otras actividades a realizarse.

Debe de tratar en lo posible de cuantificar todas las actividades a realizar.

Este plan es tiene que ser renovado cada año o campaña.

9. Registros.

El perfil de un productor orgánico, debe ser empresarial, por eso es necesario que cada productor lleve tres tipos de registros básicos:

- De las actividades diarias que se realicen en el campo, durante el año o campaña.**(Formato AD9).**
- De las cosechas que obtiene y de las ventas realizadas.**(Formato AD10).**
- De las compras que realiza, principalmente de los insumos que pueda utilizar en sus actividades productivas.**(Formato AD11).**

Estos registros, permitirán a los productores calcular sus costos e ingresos reales, para determinar, al final de cada campaña, sus pérdidas o ganancias por cada cultivo, crianza u otra actividad que realice.

Generalmente estos registros se llevan en un cuaderno simple, aunque es preferible que la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización elabore un modelo de cuaderno de registros, para dar mayor facilidad y formalidad al sistema.

Es importante también que el productor, conserve las boletas, facturas o recibos que obtenga luego de cada transacción comercial.

10. Fichas de monitoreo o seguimiento.(Formato AD12).

Las cuales deben ser llenadas por algún miembro del equipo técnico de la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización con información sobre las actividades realizadas por cada productor en su fundo, mencionando claramente si cumplió o no, con las actividades programadas en su plan de conversión o de producción anual.

Para el cumplimiento de esta labor, es necesario que se diseñe un sistema interno de asistencia técnica, en el cual se defina claramente las personas que forman parte del equipo técnico, sus funciones y responsabilidades, la frecuencia de visitas a cada productor, el calendario y temario de los eventos de capacitación para los productores, entre otros puntos.

11. Ficha de inspección interna.(Formato AD13).

Las fichas de inspección interna, se debe realizar anualmente y para el 100% de los asociados al programa de certificación ecológica.

Esta ficha, es una evaluación que se hace para saber si es que los productores cumplen o no con las normas de producción orgánica.

Debe ser llenada por el técnico o promotor previa capacitación sobre normalización orgánica.

12. Kardex de limpieza de almacén o transporte.(Formato AD14)

En este formato se anotará los productos que utilizan o como realizan la limpieza a los almacenes y transporte, tanto a nivel de sector, como a nivel del productor.

Es muy importante que se deba a anotar dicha actividad.

13. Lista de evaluadores o inspectores internos. (Formato AD15)

En esta ficha se menciona todos los que van a realizar la inspección interna, estos pueden ser extensionistas, técnicos, promotores o productores líderes, pero previa capacitación en normas de producción orgánica.

Metodología del SIC.

Aparte de las visitas de monitoreo y seguimiento que recibirán los productores durante el año, por lo menos una vez al año cada productor debe tener una visita de inspección interna, la cual realizará un seguimiento similar al hecho durante la inspección de la certificadora, a saber, recorrido de áreas de producción, propagativas, revisión del plan anual de producción, inspección a almacenes y áreas de beneficio. Para ello, la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización deberá contar con fichas de inspección interna, las cuales serán llenadas por los inspectores internos al finalizar el recorrido por cada una de los fundos.

En primera instancia dicha inspección interna, puede ser realizada únicamente por el equipo de asistencia técnica, pero la tendencia debe ser a incorporar cada vez en mayor medida, a productores líderes y de conducta ejemplar, en dicha labor, previa capacitación y acompañamiento a los técnicos de campo, a fin que esta tarea sea finalmente realizada por los propios productores en un plazo de dos a cuatro años.

Para evitar conflictos de interés, se recomienda intercambiar los extensionistas o productores, según sea el caso, entre los diferentes sectores o caseríos. Es decir, si un extensionista o productor, es encargado o vive en el sector A, realizará la inspección interna a los productores del sector B, y el extensionista o productor del sector B, lo hará a los productores del sector C. Al final de la inspección, los inspectores internos deben realizar una reunión de evaluación con los productores de cada caserío asignado.

La Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización debe establecer un comité de certificación interna o comité de control interno que evaluará la información presentada por los inspectores y emitirá los dictámenes o sanciones correspondientes, en base a lo estipulado en el reglamento interno de la Asociación, Cooperativa, Empresa u Organización.

Tanto las reuniones y discusión de resultados en los sectores de base, así como la discusión de casos, acuerdos y sanciones tomadas por el comité certificador, deben quedar registradas en un cuaderno de actas o similar, ya que este será un documento a evaluar en la inspección realizada por la certificadora. Asimismo los productores sancionados cada año, deben figurar en una lista, indicándose el tipo de falta y sanción impuesta.

El funcionamiento del sistema interno de control es fundamental, ya que gráfica la dinámica del mismo, no limitándose a una suma de registros, sino que constituye en sí, un sistema de seguimiento, siendo importante recalcar que lo más importante de un SIC, es que funcione, es decir que realice un control efectivo y estricto de acuerdo a las normas internas, a las cuales los productores se han comprometido a respetar.

Ventajas del SIC

- Permite tener una información actualizada al 100% de los productores inscritos en el programa de certificación.
- Ayuda a la consolidación de las organizaciones de base.
- Genera mayor destreza de los productores inscritos en el certificación orgánica
- Permite el intercambio de experiencias en el manejo agro ecológico, entre una organización otra.

FORMATO AD2

SOLICITUD DE ADMISIÓN AL PROGRAMA DE CACAO ORGANICO.

Señor responsable de la Asociación (), Empresa (), Cooperativa ().

Yo,.....,
identificado(a) con DNI. N°, con domicilio actual en el fundo
....., sector....., distrito de,
provincia de, departamento de.....; ante Ud.
Respetuosamente me presento y expongo lo siguiente:

Que teniendo conocimiento que la Asociación (), Empresa (), Cooperativa (), esta ejecutando el programa de Cacao orgánico, acudo a su despacho para solicitar mi admisión en forma voluntaria al referido programa. Acompaño a la presente los documentos exigidos por las disposiciones pertinentes(copia de DNI, copia de título de propiedad).

Declaro asimismo conocer los alcances, derechos y obligaciones que norman el sistema de producción orgánica.

Por lo expuesto, ruego acceder a esta mi petición por ser de justicia.

Lugar y fecha:.....

.....
Firma y huella del productor solicitante.

FORMATO AD3

NORMAS DE PRODUCCIÓN ORGÁNICA DE CACAO.

1. No utilizar, ni tener almacenado ninguna sustancia química prohibida por las normas de producción orgánica de cacao.
2. Realizar practicas de conservación de suelos, a medida que sea necesario:
 - A. Barreras muertas.
 - B. Barreras vivas.
 - C. Coberturas muertas.
 - D. Coberturas vivas.
 - E. Curvas a nivel, etc.
3. Realizar fertilización orgánica, mediante la incorporación de Compost, Fosfocompost, Humus de lombriz, Bioles, Purines, etc.
4. Realizar control de plagas y enfermedades (moniliasis, escoba de bruja y phythophthora), empleando métodos permitidos por las normas de producción orgánica.
5. Realizar rehabilitación y renovación del cultivo de cacao, asimismo manejar adecuadamente la sombra, ya sea temporal o permanente.
6. Cosechar mazorcas maduras, fermentando en el mismo día, utilizando para ello cajones fermentadores u otro equipo que garantice el proceso de beneficio.
7. El material de propagación debe ser de plantas que tengan buena producción y sanas.
8. El manejo de todos los cultivos dentro de la unidad productiva debe estar enmarcado a las normas de producción orgánica.
9. No se debe realizar por ningún motivo quemas de bosque u otras áreas de cultivo.
10. Cuidar el medio ambiente, no contaminando el agua, suelo y aire.
11. Manejar adecuadamente las aguas mieles del cacao, y darle un valor agregado.
12. Manejar adecuadamente registros de actividades diarias, de ventas y compra de insumos, en forma empresarial.

FORMATO AD4

CONTRATO DE COMPROMISO DE PRODUCCION ORGANICA DE CACAO.

Entre la Asociación () Cooperativa () Empresa () Organización () de productores de cacao, ubicada en el la localidad de.....distrito deprovincia de.....departamento de....., en adelante denominada **OPERADOR**, y El , identificado con DNI , con domicilio legal endistrito deprovincia dedepartamento de , en adelante denominado **PRODUCTOR**.

Que habiendo convenido ambas partes el presente contrato de compromiso de producción orgánica de cacao acuerdan obligarse conforme a lo siguiente:

1. El PRODUCTOR, no deberá usar, ni almacenar agroquímicos y otros productos contaminantes en los cultivos de toda la unidad productiva.
2. El PRODUCTOR, no usará material de propagación que provenga de Organismos Genéticamente Modificados.
3. El PRODUCTOR, manejará conservación de suelos, fertilidad orgánica, plagas y enfermedades, etc en el cultivo de cacao y dentro de toda su unidad productiva.
4. El PRODUCTOR, protegerá el medio ambiente, no realizando quemas, bajo ningún caso, no contaminando el agua, suelo o aire.
5. El PRODUCTOR, cumplirá con las orientaciones técnicas de las normas de producción orgánica de cacao.
6. El PRODUCTOR, manejará empresarialmente su unidad productiva.
7. El OPERADOR, se compromete a brindar asistencia técnica al PRODUCTOR, en las normas de producción orgánica de cacao.
8. El OPERADOR, correrá con los gastos de asistencia técnica y de la certificación ecológica en el primer año; a partir del segundo año el PRODUCTOR asumirá con dichos gastos.
9. El incumplimiento de este contrato por parte del PRODUCTOR, será motivo justificable para que el OPERADOR proceda a sancionar, ya sea a través de una llamada de atención, suspensión por un tiempo o separación definitiva del programa de cacao orgánico.
10. Este contrato se celebra por tiempo indefinido, salvo manifestación escrita de una de las partes de terminar con el mismo.

Lugar y fecha:.....

.....
Firma de EL PRODUCTOR

.....
Firma de EL OPERADOR

FORMATO AD5

REGLAMENTO DE CONTROL INTERNO DEL PROGRAMA CACAO ORGANICO

1. DE LOS REQUISITOS

- A. Presentar solicitud dirigida al presidente de la Asociación () Cooperativa() Empresa () Organización ().
- B. Estar organizado a través de un comité local.
- C. Debe ser socio de la Asociación () Cooperativa () Empresa () o Organización ().
- D. Cumplir fielmente este reglamento y conocer las normas de producción apícola orgánica de acuerdo a su expediente.

2. DE LA INSPECCIÓN

- A. Cada año se hará inspección interna a toda la unidad productiva.
- B. La inspección interna será realizada por el extensionista o el promotor (nombrado por el comité interno de control), dicho inspector interno conocerá las normas de producción orgánica de cacao.
- C. El comité interno de control contará dentro de la junta directiva, con un fiscal orgánico.
- D. El comité interno de control estará conformado por: extensionista, promotor, fiscal orgánico y presidente de la Asociación () Cooperativa () Empresa () Organización ().
- E. Se llenarán fichas de inspección interna a cada productor responsable de su unidad productiva, los cuales serán firmados tanto por el inspector interno y el productor.
- F. La inspección interna se realizará a 100% de los asociados inscritos en el programa de cacao orgánico.
- G. Al finalizar la inspección interna las fichas entran en evaluación por el comité de interno de control, cuyo resultado se comunicará por escrito.

3. DEL USO DE QUÍMICOS SINTÉTICOS.

- A. No aplicar ningún producto químico en la unidad productiva.
- B. No almacenar productos químicos en casa o en otro lugar.
- C. Desechar envases vacíos de productos químicos de la unidad productiva.
- D. Notificar con anticipación a la Asociación () Cooperativa () Empresa () Organización (), sobre el uso de cualquier producto químico en su cultivo.

4. DE LA LIMPIEZA.

- A. Mantener las aguas miles del cacao.
- B. Manejar adecuadamente los residuos inorgánicos, basuras de casa y residuos de cosecha.

5. DEL MANEJO DEL CULTIVO.

- A. El productor deberá manejar el cultivo de cacao, en toda la cadena productiva teniendo en cuenta las normas de producción orgánica.

6. DEL MANEJO DE DOCUMENTOS

- A. El productor deberá manejar un sistema interno de control, registro de actividades diarias, registro de ventas y compras.
- B. La unidad productiva debe ser maneja empresarialmente.

7. DE LAS CAPACITACIONES.

- A. El productor deberá asistir a los cursos, talleres de capacitación dadas por el equipo técnico de la Asociación () Cooperativa () Empresa () Organización ().

8. DE LAS SANCIONES.

- A. El incumplimiento del plan anual de producción ameritará un llamado de atención por escrito.
- B. Si a pesar del llamado de atención no cumple, automáticamente se anulará el contrato de compromiso, y no se le comprará su producción de cacao.
- C. Si aplica químicos sintéticos, se le sancionará con la exclusión temporal de tres año, quedando en un proceso de espera. En caso de reincidir, la exclusión será definitiva.
- D. Si no tiene interés o conciencia en el proceso de la certificación se anulará el contrato de compromiso.

FORMATO AD6

FICHA DE INFORMACIÓN BÁSICA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

Productor : Código:.....
Operador :
Sector : Distrito:..... Provincia:.....
Fundo : Altitud:.....msnm. Precipitación pluvial:.....mm

Datos generales de la unidad productiva:

1. Área total del cultivo de cacao.

Parcela	Área (Has)	Clones mejorados	Procedencia del clon

2. Área de otros cultivos

Cultivos	Área	Variedades

3. Crianza de animales

Animales	Número	Manejo	Alimentación

4. Cultivo de cacao.

- 4.1. Edad del cultivo:.....
- 4.2. Manejo de vivero:.....
- 4.3. Sistema de siembra en campo definitivo:.....
- 4.4. Fertilización orgánica del cacao, con qué?, qué cantidad?:.....

4.5. Fertilizantes de procedencia externa:

Tipo	Cantidad	Origen	Aplicación

4.6. Árboles de sombra, temporal y permanentes:.....
.....
.....

4.7. Plagas y enfermedades

Especies	Control	Observaciones

4.8. Malezas

Especies	Control	Observaciones

4.9. Cosecha y postcosecha:

- A. Meses de cosecha:.....
- B. Dónde realiza el fermentado:.....
- C. Tiempo de fermentación:.....
- D. Dónde realiza el secado:.....

4.10. Envasado:

- A. Qué envases utiliza?:.....
- B. Dónde los adquiere?:.....

4.11. Transporte:

- A. Medios de transporte que utiliza:.....
- B. Costo de transporte:.....

4.12. Almacén:

- A. Lugar donde almacena sus productos:.....
- B. Tamaño del almacén:.....
- C. Estado del almacén: Bueno () Regular () Malo ()
- D. Productos que almacena:.....
- E. Realiza limpieza del almacén: Si () No ()

- F. Con qué lo realiza?:.....
 G. Con qué frecuencia:.....

4.13. Comercialización:

- A. Dónde vende su producto?:.....
 B. A quién le vende?:.....
 C. Precio de venta:.....

5. Forestales:

- A. Qué especies tiene?:.....

6. Asistencia técnica: Si () No ()

- B. Quién la brinda?:.....
 C. Con qué frecuencia?:.....

7. Capacitación: Si () No ()

- A. Cursos en que participó:.....
 B. Lugar donde se llevó acabo el curso:.....
 C. Con qué frecuencia asiste a cursos u otros eventos?:.....

8. Aspecto social:

Mano de obra	Hombres	Mujeres	Total	Jóvenes
Familiar				
Permanente				
Temporal				
Total				

9. Servicios básicos:

- A. Tiene letrina : Si () No ()
 B. Tiene agua potable: Si () No ()
 C. Tiene luz electrica: Si () No ()
 D. Otros:.....
 E.

10. Registros.

- Lleva un control de labores de la unidad productiva: Si () No ()
- En qué?.....
- Registra las ventas y compras? Si () No (),
- En qué?.....

TODO LO DECLARADO EN ESTE FORMULARIO DE AJUSTA A LA VERDAD.

Lugar y fecha:.....

 Firma del Productor

 Firma de encuestador

FORMATO AD7

CROQUIS Y DESCRIPCION DE LA UNIDAD PRODUCTIVA

Productor:..... Código:.....
Fundo:..... Sector:.....
Distrito:..... Provincia:.....
Operador:.....
Area total:Has. Área del cultivo:.....Has

(Cultivos perennes, anuales, potreros, purmas, bosques, zonas de amortiguamiento, acceso, ubicación de la vivienda, colindantes, norte magnético)



Comercialización:																	
Meses de comercio del cacao.																	
Documentación:																	
Implementación del SIC.																	
Otros:																	
Compra cacao a terceros.																	
Capacitación en agro ecología.																	
Asistencia técnica.																	
Insumos externos	Composición			Fuente			Localización					Lugar					
Rendimiento estimado	Total (Kgs):			Neto (Kgs):			Total Entregado:					Fecha:					

Firma del productor

Firma del presidente de la Organización.

Firma del representante técnico.

FORMATO AD12

FICHA DE SEGUIMIENTO DE CAMPO

Productor:.....
Fundo:.....
Operador:.....
Fecha de visita:.....

Código:.....
Sector:.....

Objetivo de la visita:.....

Recomendaciones:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

Observaciones:.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

.....
Firma del productor

.....
Firma del Extensionista

FORMATO AD13

FORMULARIO PARA LA INSPECCION INTERNA

AÑO:.....

Productor:.....

Código:.....

Sector:.....

Fundo:.....

Operador:.....

Fecha de inspección:.....

Actividades que se llevan acabo desde el inicio en el programa de cacao orgánico.

Descripción de las actividades.	No	Si	Cumplimiento			Observaciones (anotar cantidades)
			B	R	M	
Manejo ambiental:						
Hoyos para desechos inorgánicos						
Manejo de aguas mieles del cacao						
Limpieza de la unidad productiva						
Vivero:						
Utiliza clones mejorados.						
Realiza injertos?						
Mantenimiento del vivero.						
Controla plagas y enfermedades.						
Campo definitivo:						
Realiza diseño predial.						
Tiene plantación nueva.						
Hay sombra temporal y permanente						
Realiza curvas a nivel.						
Conservación de suelos:						
Hay terrazas colectivas.						
Barreras muertas.						
Barreras vivas.						
Cobertura muerta.						
Cobertura viva.						
Otros.						
Fertilización orgánica:						
Tiene compostera.						
Humus de lombriz.						
Bioles.						
Purines						
Otros.						

Rehabilitación :						
Realiza podas al cultivo de cacao.						
Control de plagas y enfermedades:						
Maneja moniliasis.						
Escoba de bruja, phythophthora, etc.						
Maneja árboles de sombra.						
Deshierbos:						
Es adecuada?						
Utiliza herbicidas?						
Postcosecha:						
Tiene cajones fermentadores.						
El fermentado es adecuado.						
Seca el gran en secadores apropiados.						
Utiliza sacos de yute.						
Almacén es adecuado.						
Comercialización:						
Usa canal de comercialización adecuado.						
Documentación:						
Tiene sistema interno de control						
Varios:						
Aprovecha las aguas mieles del cacao.						
Compra cacao a terceros.						
Tiene servicios básicos.						
Participa en cursos, talleres de capacitación.						
Conoce las normas de producción orgánica de cacao.						
Conoce la importancia de certificación.						
Conoce a su técnico.						
Aplicó algún agroquímico últimamente.						
Tiene almacenado algún químico.						

Observaciones generales:.....
.....

Firma del productor

Firma del inspector interno

EVALUACIÓN DEL COMITÉ INTERIOR DE CONTROL – AÑO:

Aprobado: Si () NO ()

Sancionado por:.....

Sanción dada:.....

Lugar y fecha:.....

.....
Firma de presidente del comité

.....
Firma del secretario

Firma del representante del equipo técnico

